

# AIRTIFICIAL

Información sobre la utilización del apoyo público temporal otorgado por el Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas **FY24**



## Contenido

|     |   |    |
|-----|---|----|
| 1   | Introducción.....   | 2  |
| 2   | Actuaciones ESG.....  | 4  |
| 2.1 | TEMA MATERIAL 1: Gestión de huella de carbono.....              | 4  |
| 2.2 | TEMA MATERIAL 2: Uso de energía.....                            | 6  |
| 2.3 | TEMA MATERIAL 3: Cambio Climático.....                          | 8  |
| 2.4 | TEMA MATERIAL 4: Ciclo y diseño de productos.....               | 10 |
| 2.5 | TEMA MATERIAL 5: Calidad y seguridad del producto.....          | 10 |
| 2.6 | TEMA MATERIAL 6: Salud y seguridad.....                         | 11 |
| 2.7 | TEMA MATERIAL 7: Gestión de riesgos.....                        | 12 |
| 2.8 | TEMA MATERIAL 8: Cadena de Suministro.....                      | 13 |
| 3   | Otros compromisos y temas no identificados como materiales..... | 14 |
| 4   | Plan Estratégico de ESG 2024 -2027.....                         | 15 |

## 1 Introducción

### 1) Contexto: compromisos adquiridos

El 2 noviembre 2021 el Consejo Gestor del Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas otorgó a la sociedad un apoyo público temporal que, conforme a la normativa aplicable (Real Decreto-ley 25/2020), se sometió a la autorización del Consejo de Ministros, que la otorgó el 23 noviembre 2021.

El importe total del apoyo ascendió a 34 millones €, mediante un préstamo participativo de 17,340 millones € y otro ordinario de 16,660 millones €.

La utilización de la ayuda recibida durante los treinta y seis meses siguientes a la disposición ha sido como sigue:

|                                  |              |
|----------------------------------|--------------|
| Origen de fondos                 | <b>34,00</b> |
| Amortización de Deuda financiera | <b>14,21</b> |
| Apoyo de circulante al negocio   | <b>9,28</b>  |
| Mitigación de Riesgos            | <b>6,20</b>  |
| Actividades sin continuidad      | <b>2,70</b>  |
| Reorganización industrial        | <b>1,61</b>  |
| Aplicación de fondos             | <b>34,00</b> |
| Saldo cuenta                     | <b>0,0</b>   |

El apoyo público temporal conlleva un compromiso (recogido en la estipulación 12.1.3) que está alineado con los objetivos de sostenibilidad de la Unión Europea y las obligaciones nacionales relacionadas con la transformación ecológica y digital. El pilar básico de la Unión Europea es el marco del Green Deal, cuyo principal objetivo es lograr la neutralidad climática para 2050.

Con este objetivo, en febrero de 2023, Airtificial se puso en manos de expertos en sostenibilidad a través de los consultores MJ Hudson. Tras la fusión con Apex Group, dos empresas líderes en ESG se unieron bajo la nueva marca Holtara. Esta colaboración ha permitido a Airtificial beneficiarse de la amplia experiencia y conocimientos de Holtara en el ámbito de la sostenibilidad.

Actualmente, Holtara está trabajando estrechamente con Airtificial para elaborar el Análisis de Doble Materialidad y el Informe GAP. El Análisis de Doble Materialidad es un proceso que identifica y evalúa los temas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) que son más relevantes tanto para la empresa como para sus partes interesadas. Este análisis es crucial para asegurar que Airtificial enfoque sus esfuerzos de sostenibilidad en las áreas que tendrán el mayor impacto.

El Informe GAP, por otro lado, evalúa las brechas existentes entre las prácticas actuales de Airtificial y los requisitos de la Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD). Este informe proporcionará una hoja de ruta clara para que la empresa cumpla con las nuevas normativas de sostenibilidad que serán aplicables a partir del ejercicio 2024.

La colaboración con Holtara no solo ayudará a Airtificial a cumplir con las obligaciones regulatorias, sino que también fortalecerá su compromiso con la sostenibilidad y mejorará su desempeño en materia ESG. Este esfuerzo es parte de una estrategia más amplia para integrar la sostenibilidad en el núcleo de las operaciones de Airtificial, asegurando así un crecimiento responsable y sostenible a largo plazo.

## 2) Evaluación del desempeño de Airtificial en materia de sostenibilidad

El informe actual se basó en el trabajo realizado por la consultora Holtara, que sirvió como punto de partida para estructurar y promover acciones en materia de sostenibilidad. Este trabajo también proporcionó la base para la elaboración del EINF de 2023 y el Plan Estratégico de ESG 2024 - 2027 aprobado por AIRTIFICIAL en junio de 2024.

El documento explica de forma detallada lo siguiente:

- 8 temas materiales en materia ASG
- 14 compromisos
- 16 actuaciones
- Roadmap a corto, medio, largo plazo de Airtificial

En 2025, AIRTIFICIAL llevará a cabo una revisión exhaustiva de su Plan Estratégico de ESG para el período 2024-2027. Esta revisión también incluirá los compromisos adquiridos con la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). El objetivo de esta revisión es ajustar y orientar sus metas en función de los nuevos temas importantes que puedan surgir del informe de doble materialidad que están desarrollando para cumplir con la nueva Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

El objetivo principal de esta revisión es garantizar una transición segura y efectiva en todas sus actividades. AIRTIFICIAL busca integrar la sostenibilidad de manera más profunda en todas las áreas de la empresa. Esta transición implica adoptar prácticas más sostenibles, reducir el impacto ambiental y mejorar la responsabilidad social corporativa.

Para lograr una transición exitosa, AIRTIFICIAL se centrará en aquellos objetivos en los que tiene una mayor capacidad de actuación, permitiendo a la compañía maximizar el impacto de sus esfuerzos. Esto incluye la implementación de tecnologías más limpias, la mejora de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de carbono. Además, alineará su estrategia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, priorizando aquellos que son más relevantes para su industria y operaciones.

La transición hacia la sostenibilidad no solo busca cumplir con las regulaciones, sino también posicionar a AIRTIFICIAL como un líder en prácticas empresariales responsables. Este enfoque permitirá al Grupo, no solo cumplir con sus objetivos de sostenibilidad, sino también mejorar su reputación, atraer inversiones y asegurar su viabilidad a largo plazo.

## 2 Actuaciones ESG

Durante el ejercicio 2024, AIRTIFICIAL ha implementado numerosas iniciativas en materia de ESG. Estas acciones se alinean con los temas materiales identificados y recogidos en nuestro **Plan Estratégico de ESG 2024-2027**, contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y preparando a la compañía para cumplir con la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

### 2.1 TEMA MATERIAL 1: Gestión de huella de carbono

---

#### **Cálculo de la Huella de Carbono e inscripción Registro del MITECO**

**COMPROMISO 1: Cálculo de la Huella de Carbono (en adelante HC) de emisiones directas (Alcances 1 + 2). Compensación y proyectos de absorción de CO2 (RD 163/2014, de 14 de marzo), para obtención del sello del MITECO.**

#### **ACTUACIONES:**

**Progreso de Actuación: cálculo de la HC (Alcance 1 y 2).** Durante el último trimestre de 2023, AIRTIFICIAL calculó y verificó su huella de carbono de los alcances 1 y 2 a través de la entidad de verificación EQA, con fecha 11/12/2023, en base a la norma GHG Protocol. Recientemente, se ha registrado esta información en el portal web del MITECO, con el objeto de obtener la certificación que acredite el compromiso de la empresa con la sostenibilidad y la reducción de su huella de carbono. Actualmente, estamos en proceso de recopilación de datos para el cálculo de la huella de carbono de los ejercicios 2023 y 2024.

**Progreso de Actuación: cálculo de la HC (Alcance 3).** Igualmente, durante este último trimestre, AIRTIFICIAL se encuentra en pleno proceso para el cálculo de la Huella de Carbono de las emisiones indirectas de alcance 3, para los años 2022, 2023 y 2024, conforme a la norma de referencia ISO 14064, para la elaboración de inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero (GEIs). A estos efectos, AIRTIFICIAL ha contratado los servicios de una profesional independiente Charo Rey Zabalza, asesor senior con extensa experiencia en todo lo relativo a la huella de carbono, que realizará las siguientes labores:

- (i) **Análisis GAP:** para comprobar que la HC de Airtificial se lleva a cabo según los estándares de referencia (ISO 14064) se llevará a cabo una auditoria de la situación, que será el punto de partida de los trabajos.
- (ii) **Análisis de materialidad:** para establecer qué emisiones indirectas van a ser consideradas se procederá a hacer un análisis de materialidad fruto del cual se identificarán todas las categorías que la empresa Airtificial deberá considerar para cubrir sus emisiones indirectas de gases GEI (siguiendo las referencias de la norma ISO14064:2018). De esta forma se dispondrá de las justificaciones oportunas para determinar las fuentes indirectas a considerar en función de las actividades de la organización.
- (iii) **Inclusión de las nuevas fuentes de emisiones indirectas.** Como resultado de la fase anterior se incluirán en el cálculo de la HC de Airtificial aquellas fuentes de emisiones indirectas que, según quede determinado por el análisis de materialidad, resulten significativas y no estuvieran incluidas en el cálculo hasta el momento.

Por consiguiente, el Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2024, elaborado conforme a la CSRD, integrará el cálculo de la Huella de Carbono (HC) de los alcances 1, 2 y 3.

En el primer trimestre del 2025, se procederá a registrar la Huella de Carbono en el MITECO, para los años 2023 y 2024.

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se clasifican en directas e indirectas. Las directas provienen de fuentes controladas por la empresa, mientras que las indirectas son consecuencia de sus actividades, pero ocurren en fuentes controladas por otras organizaciones.

| GRUPO AIRTIFICIAL                        |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | 2021   | 2022   | 2023   |
| Emisiones de gases de efecto invernadero | Cantidad total CO <sub>2</sub> -equivalente (kg) | Cantidad total CO <sub>2</sub> -equivalente (kg) | Cantidad total CO <sub>2</sub> -equivalente (kg) |
| Alcance 1                                | 253.892  | 257.812  | 335.423  |
| Alcance 2                                | 670.169  | 745.120  | 1.004.968  |
| Alcance 3                                | 801.672  | 416.396  | 313.007  |
| <b>Total emisiones GEI</b>               | <b>1.725.733</b>                                 | <b>1.421.807</b>                                 | <b>1.653.399</b>                                 |

Para calcular las emisiones de los Alcances 1 y 2, se utiliza el criterio del Ministerio de Transición Ecológica, mientras que para el Alcance 3 se usan los factores de conversión del DEFRA.

En 2023, las emisiones estimadas totales de GEI fueron 1.653.399 kg de CO<sub>2</sub>-equivalente, un aumento respecto a 2022 debido al incremento de la actividad del grupo. Airtificial está comprometido con la reducción de su huella de carbono y ha implementado varias medidas, como la instalación de paneles solares, el fomento del teletrabajo y el uso de tecnologías eficientes.

Además, AIRTIFICIAL realiza auditorías de huella de carbono, adopta tecnologías sostenibles, promueve la movilidad sostenible y capacita a su personal en prácticas sostenibles. También se están tomando medidas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático, como diversificar la cadena de suministro e invertir en tecnologías limpias.

## Plan de reducción de Huella de Carbono

### ACTUACIONES:

El plan de reducción de nuestra Huella de Carbono (HC) se ha desarrollado a partir del informe de MJ Hudson y se ha aplicado para realizar los cálculos estimativos del objetivo de reducción al que nos hemos comprometido en nuestro **Plan Estratégico de Sostenibilidad FY24 - FY27**, aprobado en junio de este año. En este plan, hemos identificado y priorizado una serie de medidas clave que nos permitirán alcanzar nuestro objetivo de **reducir en un 20% nuestra HC en los alcances directos**, utilizando como año base 2022.

**Progreso de Actuación:** En este momento se están estableciendo diferentes medidas, encaminadas a la optimización de procesos, la implementación de tecnologías más eficientes y el fomento de prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones.

## 2.2 TEMA MATERIAL 2: Uso de energía

### ➔ Reducción del consumo e incremento de la eficiencia energética

**COMPROMISO 2:** Durante el ejercicio 2022, el Grupo AIRTIFICIAL realizará un estudio interno del consumo energético en todas sus oficinas y centros productivos en términos de KWh, coste asociado y recomendaciones de buenas prácticas. La financiada adquiere el compromiso de acogerse a las recomendaciones resultantes en materia de consumo y eficiencia energética resultantes del informe, así como reducir el consumo un 1% anual hasta 2027.

#### ACTUACIONES:

Cálculo y control del consumo energético en el que incurre en el desarrollo de su actividad. Este consumo se reporta anualmente en el Estado de Información no Financiera que se incluye en los informes financieros anuales que el grupo deposita en la CNMV. La compañía analiza estos consumos y se propone su reducción de manera constante en aras de la eficiencia energética.

**Progreso de Actuación:** Cálculo realizado como se muestra a continuación.

| Grupo AIRTIFICIAL          |             |           |                |           |                |          |                |
|----------------------------|-------------|-----------|----------------|-----------|----------------|----------|----------------|
|                            |             | 2021      |                | 2022      |                | 2023     |                |
| Uso                        | Combustible | Cantidad  | Unidades       | Cantidad  | Unidades       | Cantidad | Unidades       |
| <b>energético</b>          |             |           |                |           |                |          |                |
| Vehículo                   | Gasolina    | 66.461    | litros         | 26.269    | litros         | 15.708   | litros         |
|                            | Gasóleo     | 18.470    | litros         | 20.674    | litros         | 29.128   | litros         |
|                            | LPG/GLP     | -         | -              | 2.427     | -              | 2.125    | litros         |
|                            | Otros       | 1.714     | litros         | 2.913     | litros         | 3.648    | litros         |
| Equipos de combustión fija | Gas natural | 0         | m <sup>3</sup> | 12.524    | m <sup>3</sup> | 14.628   | m <sup>3</sup> |
|                            | Gasóleo C   | 15.398    | litros         | 15.524    | litros         | 14.382   | litros         |
|                            | Gasóleo B   | 1.000     | litros         | 2.700     | litros         | 7.800    | litros         |
|                            | LPG/GLP     | 0         | litros         |           | litros         |          | litros         |
| Electricidad               |             | 3.135.749 | Kwh            | 2.872.238 | Kwh            | 3754.316 | Kwh            |

**Progreso de Actuación:** medidas específicas en cada una de las unidades de negocio para reducción de consumo eléctrico.

#### ► **Aerospace & Defense (en adelante A&D)**

En los datos reflejados en la tabla se incluye información sobre el consumo eléctrico de la fábrica del Puerto Santa María, que no se incluyó en ejercicios anteriores por falta de datos.

Se han implementado una serie de medidas para la reducción de los consumos combustibles fósiles y electricidad que, entre otros aspectos, permitirán lograr una reducción de las emisiones GEI, como, por ejemplo:

- (i) La instalación de paneles fotovoltaicos, reduciendo el consumo de energía no renovable y sus respectivas emisiones de gases invernadero.
- (ii) La instalación de zonas de carga para vehículos eléctricos.
- (iii) Centralización por áreas de control de la temperatura de climatización, evitando la manipulación continua de la temperatura.
- (iv) Difusión entre los trabajadores del manual de Buenas Prácticas Ambientales
- (v) Empleo de ordenadores de bajo consumo.
- (vi) Apagado de los ordenadores al finalizar la jornada laboral.
- (vii) Apagado del sistema de iluminación al finalizar la jornada laboral.

► **Intelligent Robots:**

En los datos reflejados en la tabla, se incluye información sobre la filial en USA, no incluidos en el ejercicio anterior. Además, reclasificamos el consumo de gas GLP a consumo de vehículos (se había reportado en 2022 como consumo de instalaciones fijas).

Con el objeto de mejorar la eficiencia energética en las instalaciones se implementa un plan de revisión preventiva anual donde se realizan las siguientes actividades:

- (i) Inspección técnica de vehículos
- (ii) Mantenimiento adecuado de la caldera
- (iii) Mantenimiento adecuado de las bombas de calor
- (iv) Instalación de aire comprimido
- (v) Uso y limpieza de lámparas LED

► **Infraestructuras:**

En la tabla se incluye información de gasolina y gasóleo de las filiales en Madrid, Barcelona y Valencia, que anteriormente no se incluían.

En Infraestructuras se ha puesto en marcha el procedimiento C\_PRMA-02 que busca optimizar y reducir el consumo de energía en cualquiera de sus modalidades, tanto la energía eléctrica como la térmica, en las instalaciones de las empresas. El departamento responsable lleva un control y seguimiento del consumo e incentiva al personal a su buen uso y racionalización.

Las medidas adoptadas, como en años anteriores, para las tres unidades de negocio van enfocadas fundamentalmente al ahorro del consumo y el uso responsable de la energía eléctrica, concienciando al personal de la correcta utilización de la energía. Algunas de las medidas que se han llevado a cabo son:

- (i) Detectores de presencia.
- (ii) Sustitución de las luminarias a iluminación de bajo consumo LED.
- (iii) Control de consumo en las maquinarias utilizadas.
- (iv) Programación de los termostatos del aire acondicionado/calefacción.

- (v) Obligación de mantener la temperatura operativa recomendada según INSHT.
- (vi) Apagar pantallas y luces en estancias vacías.
- (vii) Píldora Formativa: de Buenas Prácticas Ambientales.

**Compromiso 3: a partir del 2022, el Grupo incluirá una partida de inversión anual de hasta 0,5M€, entre todas las inversiones, en los siguientes presupuestos para sustituir aquella maquinaria que dicho estudio interno sobre consumo energético pusiese de manifiesto como ineficiente o perjudicial para el medio ambiente.**

#### **ACTUACIONES:**

Sustitución de equipos ineficientes.

**Progreso de Actuación:** se han producido intervenciones en distinta intensidad en las distintas unidades de negocio.

#### ▶ **Aerospace & Defense (en adelante A&D)**

1. Instalación de paneles fotovoltaicos.
2. Instalación de cuatro estaciones de recarga de vehículo eléctrico en las instalaciones de Jerez de la Frontera.
3. Auditoría energética en las instalaciones de la nave industrial "AIRTIFICIAL AEROSPACE & DEFENSE" localizado en Jerez de la Frontera (Cádiz). La auditoría se ha llevado a cabo en base a la Norma europea UNE-EN-16247 de realización de auditorías energéticas.
4. Sustitución del 100% de los equipos informáticos en A&D a nivel de oficinas (nuevos rentings ejecutados en 2022-2023). día de hoy, la totalidad de los usuarios de A&D cuentan con equipos con procesadores eficientes y de bajo consumo.
5. Se ha completado prácticamente el plan: "IT\_Production\_Fanless\_Project" cambiándose todo el parque de equipos en la planta de Jerez, y continuando con el proceso de mejora de la eficiencia y consumo energético.

## 2.3 TEMA MATERIAL 3: Cambio Climático

---

### **Puntos de recarga para vehículos eléctrico**

**COMPROMISO 4: Poner a disposición de los empleados tres puntos de recarga por centro productivo con el fin de promover el uso de vehículos verdes.**

#### **ACTUACIONES:**

**Progreso de Actuación:** Instalación en la planta de Jerez de A&D, de 4 puntos de recarga para vehículos eléctricos. Se completó en el primer semestre del 2024 y en la actualidad se está estudiando la viabilidad de la instalación en la planta de Sant Fruitós de Intelligent Robots.

## ➔ Contratación de vehículos híbridos o 100% eléctricos

**COMPROMISO 5:** A partir de 2025 la totalidad del transporte que contrate el Grupo para sus empleados en viajes y otros desplazamientos será sostenible con el fin de reducir o eliminar las emisiones de carbono.

### ACTUACIONES:

**Progreso de Actuación:** Progreso de Actuación: Airtificial ha estudiado su flota de vehículos, la mayoría de los cuales cuentan con contratos de arrendamientos financieros. La tendencia es ir hacia eléctricos o híbridos si bien la mayoría son vehículos de combustión tradicional. En la medida que estos contratos están finalizando están siendo sustituidos por vehículos más eficientes. Este año se ha sustituido uno de los vehículos. En esta misma línea, Intelligent Robots está en proceso de incorporar un modelo 100% eléctrico. El impacto es de un tercio de las carretillas. La renovación de flota de vehículos son ya modelos híbridos.

Actualmente, se prioriza la contratación de medios de transporte sostenibles, con el objetivo de adecuar nuestras prácticas para cumplir con este compromiso en 2025.

## ➔ Política de teletrabajo y de movilidad entre centros

**Compromiso 6:** Implementar desde 2022 una política que permita al trabajador acogerse a un régimen de teletrabajo en un máximo del 30% de su jornada laboral, buscando reducir las emisiones de carbono en desplazamientos de los empleados, así como fomentar el transporte sostenible, cuantificando el ahorro de la huella de carbono e impulsando acciones para la minoración de ésta en ejercicios sucesivos.

### ACTUACIONES:

Medidas de flexibilidad laboral y conciliación familiar que den respuesta a las necesidades de la compañía e impulsen, al mismo tiempo, la disminución de la huella de carbono.

### **Progreso de Actuación:**

En todas las unidades del Grupo se han instaurado programas de teletrabajo y flexibilidad conforme a los requerimientos y necesidades de la actividad.

#### ▶ Aerospace & Defense (en adelante A&D)

Establecido teletrabajo entre 1 / 2 días a la semana para las áreas de ingeniería y staff.

#### ▶ Infraestructuras:

Establecido teletrabajo entre 1 día a la semana y en los casos que se recogen en el Plan de Igualdad de Oportunidades, para las circunstancias que se detallan en el mismo.

#### ▶ Intelligent Robots:

Medidas de Flexibilidad Laboral (Teletrabajo y FlexDay).

Durante 2024, la compañía ha continuado fomentando el uso de herramientas colaborativas para facilitar la comunicación y la colaboración entre equipos ubicados en diferentes centros. Esto incluye la promoción de tecnologías para reuniones virtuales, como plataformas de videoconferencia y aplicaciones de mensajería instantánea, que permiten a los empleados mantenerse conectados y trabajar juntos de manera efectiva, independientemente de su ubicación geográfica.

Además, este año, la compañía ha reforzado y mejorado significativamente la infraestructura de conectividad. Se han implementado mejoras en la red y se han actualizado los sistemas de TI para garantizar una conexión estable y segura. Estas mejoras aseguran que los empleados puedan acceder a los recursos de la empresa y colaborar en proyectos en tiempo real, sin importar dónde se encuentren. Esto no solo aumenta la eficiencia y la productividad, sino que también apoya las iniciativas de trabajo remoto y flexible, proporcionando a los empleados la flexibilidad necesaria para equilibrar sus responsabilidades laborales y personales.

## 2.4 TEMA MATERIAL 4: Ciclo y diseño de productos

---

### Reciclaje de todos los materiales plásticos (ISO 14001)

**COMPROMISO 7:** Eliminación de la totalidad de materiales plásticos antes del 2023, sustituyendo dicho material por alternativas sostenibles conforme a la normativa ISO 14001.

#### ACTUACIONES:

Implantación de sistemas de gestión ambiental (ISO 14001).

**Progreso de Actuación:** En la actualidad se encuentra implantados de sistemas de gestión ambiental (ISO 14001) en las tres unidades de negocio del Grupo.

Estos sistemas incluyen manuales de buenas prácticas para:

- 1) Minimizar el uso de materiales plásticos.
- 2) Eliminación del suministro de plásticos desechables a los empleados.
- 3) Evaluación de acciones con proveedores para reducir los materiales plásticos generados indirectamente.

## 2.5 TEMA MATERIAL 5: Calidad y seguridad del producto

---

### Ciclo de vida

**COMPROMISO 8:** Evaluar el ciclo de vida de los productos y servicios clave para reducir su impacto ambiental.

#### ACTUACIONES:

Proyecto de análisis de ciclo de vida de productos y servicios claves del Grupo.

**Progreso de Actuación:** En la actualidad AIRTIFICIAL está definiendo los objetivos y alcance del proyecto. En esta fase, se establecerán los objetivos del estudio y el alcance del análisis. Es crucial definir claramente qué se quiere evaluar y por qué, así como identificar la audiencia prevista. Esto incluye determinar los límites del sistema, es decir, qué etapas del ciclo de vida se incluirán en el análisis

## 2.6 TEMA MATERIAL 6: Salud y seguridad

### 🔄 Eliminación y/o mitigación de los riesgos laborales

**COMPROMISO 9: Reducción de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Establecimiento de sistemas de prevención de riesgos laborales, conforme a la normativa ISO 45001.**

|   | 2021         | 2022         | 2023         |
|---|--------------|--------------|--------------|
| <b>Accidentabilidad</b>                           | <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> | <b>TOTAL</b> |
| Nº Accidentes de trabajo sin baja                 | 0            | 0            | 0            |
| Nº Accidentes de trabajo con baja                 | 14           | 24           | 14           |
| Accidentes de trabajo in itinere                  | 0            | 1            | 4            |
| Accidentes en puesto trabajo                      | 14           | 23           | 10           |
| Horas perdidas por accidente                      | 1.493        | 1.019        | 1.821        |
| Horas perdidas accidente in itinere               | 0            | 179          | 112          |
| Horas perdidas por accidente en puesto de trabajo | 1.493        | 840          | 1.709        |
| Enfermedad profesional (nº)                       | 0            | 0            | 0            |

#### ACTUACIONES:

Implantación de sistemas de gestión PRL (ISO 45001).

**Progreso de Actuación:** Actualmente, se han implantado sistemas de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) según la normativa ISO 45001 en las unidades de negocio de Aerospace & Defense (A&D) y Civil Works (CW). Estos sistemas aseguran que se sigan prácticas y procedimientos estandarizados para identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales, garantizando un entorno de trabajo seguro y saludable para los empleados.

En la unidad de negocio de Intelligent Robots (IR), aunque los sistemas de PRL están gestionados conforme a la normativa ISO 45001, aún no se han obtenido las certificaciones correspondientes. Esto significa que, aunque se siguen las directrices y se aplican las mejores prácticas en materia de seguridad y salud ocupacional, el sistema aún no ha sido auditado y certificado formalmente por una entidad externa.

A pesar del incremento de actividad respecto al ejercicio 2021 y 2022, podemos observar que el número de accidentes ha disminuido en 2023. Esto se refleja en la evolución de las estadísticas de accidentes, mostrando una tendencia a la baja en comparación con años anteriores.

## 2.7 TEMA MATERIAL 7: Gestión de riesgos

---

### ➔ Identificación de riesgos ambientales existentes

#### **COMPROMISO 10: Identificación de riesgos ambientales existentes.**

##### **ACTUACIONES:**

Identificación y señalización de riesgos ambientales existentes

##### **Progreso de Actuación:**

- 1) Señalización de los peligros ambientales existentes en el desarrollo profesional del Grupo a través de la instalación de cartelería y etiquetas suficientes en todos sus centros productivos para la identificación de estos peligros por los posibles afectados.
- 2) Evaluación exhaustiva de los riesgos ambientales dentro de los sistemas de gestión ambiental de conformidad con los sistemas normalizados ISO 14001 presentes en cada centro productivo del Grupo. En esta línea se han documentado y clasificado los riesgos, identificando las áreas específicas donde se encuentran.
- 3) Diseño de Cartelería y Etiquetas: En las plantas se ha comenzado a colocar KEMAS (kit de emergencia ambiental). Estos Kits disponen de carteles y etiquetas claras y comprensibles, asegurándose de que los elementos visuales son fácilmente reconocibles.
- 4) Sesiones de capacitación impartidas en los Planes de Formación Anuales y los programas de "onboarding" de empleados en cada unidad, sobre buenas prácticas medioambientales.
- 5) Dentro de los diferentes centros se realiza un mantenimiento continuo, que establece un programa de mantenimiento regular para asegurar que la cartelería y las etiquetas estén siempre en buen estado y sean legibles.

### ➔ Prevención de riesgos ambientales

**COMPROMISO 11: El Grupo aprobó en 2022 una política de simulacros de emergencia, evitando así posibles daños ambientales derivados de las actividades constructivas que el Grupo dirige o supervisa. Estos simulacros se realizarán con carácter semestral para formar al personal en**

medidas de mitigación ante riesgos por posibles vertidos de sustancias nocivas, así como incendios de material y equipos de oficina.

#### ACTUACIONES:

Simulacros de emergencia ambiental periódicos.

**Progreso de Actuación:** Cada una de las unidades de negocio de Airtificial realiza periódicamente simulacros de emergencia ambiental.

### ➔ Certificaciones ambientales

**COMPROMISO 12:** Continuar con las certificaciones ambientales amparadas en la normativa ISO 14001 en los ejercicios sucesivos desde 2022 y, como mínimo, hasta 2027.

#### ACTUACIONES:

Tomar las acciones necesarias para la renovación de la certificación ISO 14001.

**Progreso de Actuación:** Cada una de las unidades de negocio de Airtificial ostenta la certificación ISO 14001 y se ha procedido en 2024 a su renovación.

Estas certificaciones están disponibles en los siguientes enlaces:

- ▶ Aerospace & Defense: <https://airtificial.com/aerospace-defense/sobre-ad/>
- ▶ CW: <https://airtificial.com/infrastructures/sobre-infrastructures/>
- ▶ Intelligent Robots: <https://airtificial.com/intelligent-robots/sobreintelligentrobots/#certifications>

## 2.8 TEMA MATERIAL 8: Cadena de Suministro

---

### ➔ Reducción de la extracción de materias primas

**COMPROMISO 13:** Se reducirá la extracción de materias primas e incrementará anualmente la reutilización y el reciclaje de productos.

#### ACTUACIONES:

“Engagement” con proveedores en temática de residuos.

#### **Progreso de Actuación:**

- 1) **Exigencias contractuales:** Se ha requerido a los proveedores de recogida de residuos que destinen los residuos al reciclaje en lugar de la destrucción.
- 2) **Prioridad a materiales reciclados:** Se da preferencia a proveedores cuyos materiales provengan del reciclaje y no de la extracción nueva.

**Gestión de scraps:** Debido a problemas en A&D, el porcentaje de scraps se situó en torno al 3% en 2023. La unidad estableció planes de acción para reducir este porcentaje en los próximos ejercicios, y estos planes están obteniendo resultados positivos en 2024.

### 3 Otros compromisos y temas no identificados como materiales

#### ➡ Servicios de limpieza sostenible

**COMPROMISO 14:** Desde el 2022, el Grupo exige a sus proveedores de limpieza el uso de productos sostenible, adquiriendo el compromiso de sustituir a dicho proveedor si este no se acogiese.

##### **ACTUACIONES:**

“Engagement” con proveedores de limpieza para uso de productos de limpieza sostenible.

**Progreso de Actuación:** Airtificial ha externalizado los servicios de limpieza en todas sus ubicaciones geográficas. Al seleccionar estos proveedores, se valora positivamente que cuenten con la certificación de medio ambiente ISO 14001 y que utilicen productos químicos no peligrosos. En este contexto, instamos y comunicamos de forma clara a nuestros proveedores la importancia del uso de productos de limpieza sostenibles.

#### ➡ Reducción del consumo de Papel

**COMPROMISO 15:** Continuar reduciendo el consumo de papel y fomentar la digitalización de procesos con el fin de reducir las impresiones.

##### **ACTUACIONES:**

Implementación de diferentes medidas para la reducción del consumo de papel.

##### **Progreso de Actuación:**

- 1) Digitalización de documentos: Convertir los documentos físicos en digitales y utilizar sistemas de gestión documental.
- 2) Fomentar el uso de herramientas digitales: Promover el uso de aplicaciones y plataformas digitales para la comunicación y colaboración.
- 3) Política de impresión: Establecimiento de políticas estrictas de impresión, como la impresión a doble cara y la reducción de impresiones innecesarias.
- 4) Capacitación: Sensibilización de los empleados sobre la importancia de la reducción del uso de papel y cómo utilizar herramientas digitales eficientemente.
- 5) Seguimiento y evaluación: Monitorear el consumo de papel y evalúa regularmente el progreso hacia la reducción de impresiones.

Resultados: El consumo de papel se ha reducido a pesar de haber incluido datos de filiales que en ejercicios anteriores no se habían podido incluir, como es el caso de:

- > Aerospace & Defense: El Puerto de Santa María (España)
- > Infraestructuras: Valencia (España), El Salvador.

| GRUPO AIRTIFICIAL |                |          |                |          |                |          |
|-------------------|----------------|----------|----------------|----------|----------------|----------|
| Materia prima     | 2021           |          | 2022           |          | 2023           |          |
|                   | Cantidad total |          | Cantidad total |          | Cantidad total |          |
|                   | Cantidad       | Unidades | Cantidad       | Unidades | Cantidad       | Unidades |
| Papel A4          | 1.617          | kg       | 2.835          | kg       | 2.697          | Kg       |
| Papel A3          | 715            | kg       | 140            | kg       | 145            | Kg       |

#### 4 Plan Estratégico de ESG 2024 -2027

AIRTIFICIAL presentó su Plan Estratégico de ESG FY24-27 en el mes de junio, alineado con nuestra visión "North Star". Este plan es fundamental para guiar nuestras acciones globales en áreas clave como el compromiso social, ambiental y ético. Su objetivo es integrar aún más la sostenibilidad en todas nuestras actividades, sirviendo como nuestra hoja de ruta hacia un futuro más sostenible.

Nos enfocamos en:

- ▶ Impulsar una **transición energética sostenible** a través de la diversificación de negocios.
- ▶ **Transformar nuestros equipos y cultura** para enfrentar los nuevos desafíos.
- ▶ **Crear valor** con nuestros grupos de interés mediante la **integración de prácticas medioambientales**.
- ▶ **Combatir** activamente el **cambio climático**.
- ▶ Además, **mantendremos nuestra excelencia operativa**, asegurando una transición segura.

Puedes encontrar acceder a nuestro plan: <https://airtificial.com/blog/2024/06/airtificial-aprueba-su-plan-estrategico-de-sostenibilidad-2024-2027/>